



ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACION

+bo. publicar lo

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
DANILO JARAMILLO CABALLOS
C.C. 16482796
I.E. LOS ANDES- CGTO LOS ANDES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido de la Resolución No. 4143.0.21.47 de 08 ENERO DE 2015, suscrita por el Secretario de Educación de Santiago de Cali, mediante el cual se " DA POR TERMINADO EL ENCARGO DEL LICENCIADO DANILO JARAMILLO CABALLOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 16482796, en la Institución Educativa LOS ANDES, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución, quien deberá regresar a su cargo natural como Docente en el área Humanidades y Lengua Castellana en la Institución Educativa GABRIELA MISTRAL, Conforme a la parte considerativa de la presente resolución." y de la cual se anexa copia íntegra en (2) folios.

Contra el referido acto administrativo procede recurso de conformidad con los términos del C.C.A. vigente.

Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali, por el término de cinco (5) días hábiles.

Se fija hoy enero / 15

Se desfija enero / 15

Se advierte que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso.

Atentamente


CARLOS ARTURO RESTREPO

Profesional Universitario

Copia: Historia Laboral – Archivo
Elaboro y Proyecto: Leidy Jhoana Hoyos
Reviso: Carlos Arturo Restrepo